

06/04/2023

Fiscalía organizó con éxito las XVI Jornadas Patagónicas de Derecho Penal

Con una amplia asistencia de abogadas y abogados de todo Chile, se desarrollaron en Coyhaique las XVI Jornadas Patagónicas de Derecho Penal que organizó la Fiscalía Regional de Aysén en el Museo Regional.

En las XVI Jornadas Patagónicas, que este año abordaron el tema denominado: “Cuestiones actuales de derecho penal parte especial”, expusieron las y los académicos



María Elena Santibáñez de la Pontificia Universidad Católica, Héctor Hernández de la Universidad Diego Portales, Guillermo Oliver de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, María Inés Horvitz de la Universidad de Chile, Luis Emilio Rojas de la Universidad Alberto Hurtado y Juan Pablo Mañalich de la Universidad de Chile.

REFERENTE

Sobre este tradicional evento jurídico, el académico Héctor Hernández, destacó el alto nivel de las ponencias. “La organización espléndida; uno no puede sino felicitar a la Fiscalía de Aysén por el esfuerzo y yo diría de un nivel muy elevado, con colegas de muy alto nivel y con discusiones muy interesantes. Creo que las Jornadas Patagónicas son ya un referente en Chile y solo esperamos que esto siga así en el tiempo”.

Por su parte María Inés Horvitz, académica de la Universidad de Chile, comentó que es un espacio donde se puede realizar una discusión muy profunda, “convergiendo en temas que me parecen tremendamente relevantes en la parte especial y creo que esto demuestra que los académicos podemos lograr comunicarnos con los diferentes actores institucionales y tratar de mejorar la dogmática, la jurisprudencia y el trabajo de litigio, que me parece extremadamente importante”.

COMUNIDAD

En tanto el Fiscal Regional, Carlos Palma, expresó que “como seres humanos, nunca deberíamos dejar de aprender y ojalá, estar en constante capacitación porque el rol de las personas dentro de cada organización, es de suma relevancia”.

En ese sentido, dijo que la Fiscalía se ha interesado en desarrollar los espacios de diálogo y colaboración entre las personas dentro del sistema penal, a través de la reflexión, el diálogo en terreno y las actividades académicas.

“Nos sentimos realmente agradecidos del alto nivel de relación con la comunidad que hemos logrado construir, como Ministerio Público, en el transcurso de estos años de gestión y por cierto, de la excelente recepción por parte de la ciudadanía que confía en el alto nivel de nuestras actividades, donde las Jornadas Patagónicas son ya un evento reconocido a nivel nacional”.